



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, 01 de septiembre de 2013

Doctora

MARTHA EUGENIA GARCIA JAIMES

Subdirectora de Radiodifusión Sonora

Dirección de Comunicaciones

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Carrera 8 a Entre carreras 12 y 13

Bogotá D.C.

REFERENCIA: Respuesta oficio de fecha 13 de agosto de 2013 y radicado en el Concejo Municipal de Bucaramanga con el No. 3729 del 28 de agosto del presente año.

Respetada Doctora García:

Reciba un cordial saludo del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, deseándole éxitos en sus labores diarias; las cuales aportan en el marco de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones herramientas necesarias para el desarrollo de nuestro País.

De igual forma, agradezco la respuesta cursada a la Corporación, donde Usted de manera clara y atendiendo los marcos jurídicos, señala que el MANUAL DE ESTILO, se constituye en el instrumento guía para la generación de contenidos, formatos, redacción y planes de programación de las Emisoras Comunitarias y de Interés Público que ejercen su labor en nuestro territorio nacional. Así mismo, nos ilustra sobre la importancia de considerar los requisitos establecidos en la Ley 1341 de 2009.

De esta forma, estaremos atentos al cumplimiento de lo expuesto en el oficio; con el fin de realizar un control político responsable, el cual reclaman especialmente nuestros jóvenes bumangueses.

Cordialmente,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Presidenta Concejo Municipal de Bucaramanga